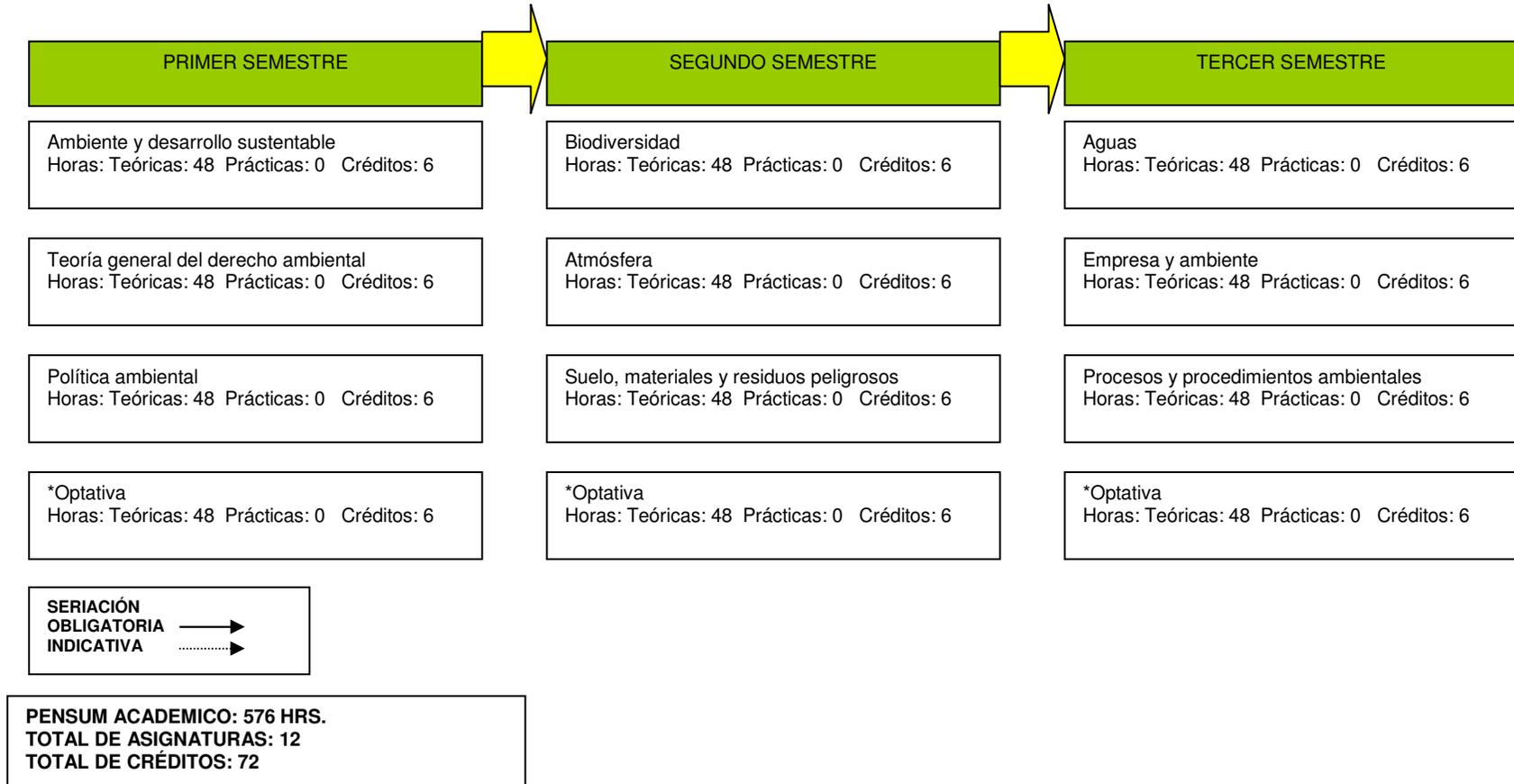


PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO AMBIENTAL								
Objetivo General: Formar especialistas en Derecho Ambiental que identifiquen los principales componentes de esta disciplina y con la base teórica de las materias impartidas apliquen conocimientos en el ejercicio de sus profesiones desde la postulación, el servicio público, la sociedad civil y la docencia.								
Semestre	LISTA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS				Horas teóricas	Horas prácticas	Total de Horas por semestre	Total de créditos
1	AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	TEORÍA GENERAL DEL DERECHO AMBIENTAL	POLÍTICA AMBIENTAL	*OPTATIVA	192	0	192	24
	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48				
2	BIODIVERSIDAD	ATMÓSFERA	SUELO, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	*OPTATIVA	192	0	192	24
	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48				
3	AGUAS	EMPRESA Y AMBIENTE	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES	*OPTATIVA	192	0	192	24
	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48				
TOTALES					576	0	576	72

* El alumno podrá elegir como optativa cualquier actividad académica que imparta la UNAM a nivel posgrado. No obstante, la actividad académica debe tener un valor igual en créditos, en caso de ser mayor sólo se reconocerán los créditos establecidos en el plan de estudios. Así mismo, deberá estar vinculada de manera interdisciplinaria con los contenidos de la especialidad.

MAPA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD EN DERECHO AMBIENTAL

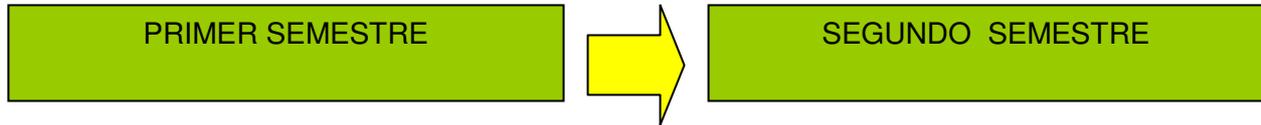


* El alumno podrá elegir como optativa cualquier actividad académica que imparta la UNAM a nivel posgrado. No obstante, la actividad académica debe tener un valor igual en créditos, en caso de ser mayor sólo se reconocerán los créditos establecidos en el plan de estudios. Así mismo, deberá estar vinculada de manera interdisciplinaria con los contenidos de la especialidad.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO AMBIENTAL										
Semestre	ACTIVIDADES ACADÉMICAS						Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total de Horas por Semestre	Total de Créditos
	1	AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	TEORÍA GENERAL DEL DERECHO AMBIENTAL	POLÍTICA AMBIENTAL	BIODIVERSIDAD	ATMÓSFERA				
t:48; p:0; t=48		t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48				
2	SUELO, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	AGUAS	EMPRESA Y AMBIENTE	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES	*OPTATIVA	*OPTATIVA	288	0	288	36
	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48				
TOTALES							576	0	576	72

* El alumno podrá elegir como optativa cualquier actividad académica que imparta la UNAM a nivel posgrado. No obstante, la actividad académica debe tener un valor igual en créditos, en caso de ser mayor sólo se reconocerán los créditos establecidos en el plan de estudios. Así mismo, deberá estar vinculada de manera interdisciplinaria con los contenidos de la especialidad.

MAPA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD EN DERECHO AMBIENTAL



Ambiente y desarrollo sustentable
Horas: Teóricas: 48 Prácticas: 0 Créditos: 6

Suelo, materiales y residuos peligrosos
Horas: Teóricas: 48 Prácticas: 0 Créditos: 6

Teoría general del derecho ambiental
Horas: Teóricas: 48 Prácticas: 0 Créditos: 6

Aguas
Horas: Teóricas: 48 Prácticas: 0 Créditos: 6

Política ambiental
Horas: Teóricas: 48 Prácticas: 0 Créditos: 6

Empresa y ambiente
Horas: Teóricas: 48 Prácticas: 0 Créditos: 6

Biodiversidad
Horas: Teóricas: 48 Prácticas: 0 Créditos: 6

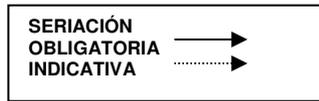
Procesos y procedimientos ambientales
Horas: Teóricas: 48 Prácticas: 0 Créditos: 6

Atmósfera
Horas: Teóricas: 48 Prácticas: 0 Créditos: 6

* Optativa
Horas: Teóricas: 48 Prácticas: 0 Créditos: 6

*Optativa
Horas: Teóricas: 48 Prácticas: 0 Créditos: 6

* Optativa
Horas: Teóricas: 48 Prácticas: 0 Créditos: 6



**PENSUM ACADEMICO: 576
HRS.
TOTAL DE ASIGNATURAS: 12
TOTAL DE CRÉDITOS: 72**

* El alumno podrá elegir como optativa cualquier actividad académica que imparta la UNAM a nivel posgrado. No obstante, la actividad académica debe tener un valor igual en créditos, en caso de ser mayor sólo se reconocerán los créditos establecidos en el plan de estudios. Así mismo, deberá estar vinculada de manera interdisciplinaria con los contenidos de la especialidad.